

RESOLUCIÓN I.M N° 0611/2026

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA FIRMA "GRUPO PARANA S.A.", RUC: 80107232-8 representado por el Sr. Carlos Javier, López Rodríguez C.I. N° 3.295.950", PARA LA "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRES" ID N° 480949.

Ayolas, 20 de marzo de 2026

VISTO: El informe del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Ayolas para la "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRES" ID N° 480949. y el Acto de Apertura de ofertas realizado en fecha 06 de marzo de 2026, y;

CONSIDERANDO: Que, es potestad del Intendente Municipal resolver la adjudicación de acuerdo a la Ley 3966/2010 ORGANICA MUNICIPAL.

POR TANTO,

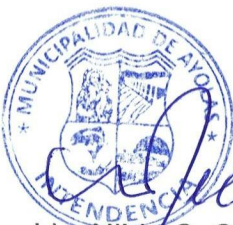
EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE:

ART.1°) APROBAR el INFORME DE EVALUACION y sus ANEXOS de fecha 18 de marzo de 2026, en el cual presen el informe de Evaluación de Ofertas del procedimiento de Contratación: Menor Cuantía Nacional ""ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRES" ID N° 480949.-----

ART.2°) ADJUDICAR, A LA FIRMA "GRUPO PARANA S.A.", RUC: 80107232-8 representado por el Sr. Carlos Javier, López Rodríguez C.I. N° 3.295.950 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRES" ID N° 480949, por la suma de: (315.360.000.- Gs) trescientos quince millones trescientos sesenta mil.-----

ART.3°) APROBAR la firma del contrato correspondiente conforme al artículo anterior.-----

ART.4°) ANOTAR, registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-----



Lic. Nilda C. Giménez Duarte
Secretaria General



Abog. Carlos A. Duarte Gutiérrez
Intendente Municipal